
TEMARIO OPOSICIONES GEOGRAFÍA E

HISTORIA

1. La concepción del espacio geográfico. Corrientes actuales del pensamiento geográfico.
2. Metodología del trabajo geográfico. Técnicas de trabajo.
3. La diversidad del medio geográfico en el planeta. La interacción de factores ecogeográficos.
4. Climas y zonas bioclimáticas. El tiempo y el clima como condicionantes de las actividades humanas.
5. La acción humana sobre el medio. Problemática actual.
6. La población mundial: modelos demográficos y desigualdades espaciales.
7. El espacio rural. Actividades agrarias: situación y perspectivas en España y en el mundo.
8. El espacio y la actividad industrial. Materias primas y fuentes de energía.
9. Las actividades terciarias en las economías desarrolladas.
10. El proceso de urbanización en el planeta. Repercusiones ambientales y socioeconómicas.
11. Los países de la Comunidad Europea: aspectos físicos, sociales y económicos.
12. China: sociedad y economía.
13. Japón y el área del Pacífico: desarrollo industrial y comercial.
14. África: territorio y sociedades. África Mediterránea y África Subsahariana: contrastes físicos, socioeconómicos y culturales.
15. Canadá y EE.UU.: aspectos físicos y humanos.
16. Los países iberoamericanos: problemática económica y social.
17. La península Ibérica: relieve, clima y vegetación. Diversidad regional de la España Peninsular e Insular.
18. La actual ordenación territorial del Estado español. Raíces históricas.
19. La población española. Comportamiento demográfico. Fenómenos migratorios.
20. El conocimiento histórico. Tiempo histórico y categorías temporales. El historiador y las fuentes. Explicación y comprensión en la historia.
21. Grandes líneas de investigación histórica en los siglos XIX y XX.
22. Proceso de hominización y cultura material. La aportación de la antropología histórica.

-
23. Del neolítico a las sociedades urbanas del Próximo Oriente. Fuentes arqueológicas.
 24. La península Ibérica hasta la dominación romana.
 25. La civilización grecolatina.
 26. Orígenes y desarrollo del feudalismo. La economía señorial. Debate historiográfico.
 27. Nacimiento y expansión del Islam.
 28. Al-Andalus: política, sociedad y cultura.
 29. La expansión de los reinos cristianos en la península Ibérica.
 30. La formación de las monarquías feudales en la Europa occidental. El origen de los estados modernos.
 31. Los reinos peninsulares en los siglos XIV y XV. Conflictos sociales. Diversidad cultural.
 32. La cultura renacentista. Los enfrentamientos político-religiosos del siglo XVI.
 33. La Monarquía hispánica bajo los Austrias: aspectos políticos, económicos y culturales.
 34. Conquista, colonización y administración de la América Hispánica en los siglos XVI al XVIII.
 35. El pensamiento político moderno: del Humanismo a la Ilustración.
 36. Crecimiento económico, estructuras y mentalidades sociales en la Europa del siglo XVIII. Las transformaciones políticas en la España del siglo XVIII.
 37. El debate historiográfico sobre la Revolución francesa.
 38. Revolución industrial e industrialización.
 39. La construcción del estado liberal y primeros intentos democratizadores en la España del siglo XIX.
 40. Transformaciones agrarias y proceso de industrialización en la España del siglo XIX.
 41. Nacionalismo y liberalismo en la Europa del siglo XIX.
 42. Imperialismo y expansión colonial. Los conflictos internacionales antes de 1914.
 43. Pensamiento político y económico en el siglo XIX.
 44. El proceso de independencia de América Latina.
 45. Las transformaciones del Extremo Oriente desde 1886 a 1949.
 46. Los Estados balcánicos en el siglo XX.
 47. La primera guerra mundial y las relaciones internacionales en el período de entreguerras. La crisis de 1929.
 48. Fascismo y neofascismo: caracteres y circunstancias en que se desarrollan.
 49. España: la II República y la guerra civil.

-
50. Las revoluciones rusas: creación, desarrollo y crisis de la URSS. Repercusiones internacionales.
 51. Repercusiones de la segunda guerra mundial. Las relaciones internacionales después de 1945. La política de bloques. La ONU.
 52. La descolonización de Asia y África: los problemas del Tercer Mundo.
 53. La dictadura franquista: régimen político, evolución social y económica.
 54. La construcción de la Comunidad Europea.
 55. Teoría y función del arte. Análisis e interpretación de la obra de arte.
 56. El arte clásico: Grecia y Roma.
 57. El arte románico.
 58. El arte islámico.
 59. El arte gótico.
 60. El arte del Renacimiento italiano y su influencia.
 61. El arte barroco.
 62. Velázquez y Goya en su contexto artístico.
 63. Las artes plásticas del impresionismo a la abstracción.
 64. La arquitectura en los siglos XIX y XX. El Modernismo.
 65. Picasso, Dalí y Miró en su contexto artístico.
 66. Interdependencias y desequilibrios en el mundo actual. Desarrollo y subdesarrollo. Desarrollo sostenible.
 67. Análisis de la Constitución Española de 1978.
 68. Organización económica y mundo del trabajo. La inflación, el desempleo y la política monetaria.
 69. Regímenes políticos y sus conflictos internos en el mundo actual. Principales focos de tensión en las relaciones internacionales.
 70. Medios de comunicación y sociedades de masas.
 71. Revolución científico-técnica en el siglo XX. Implicaciones en la sociedad.
 72. Cambio social y movimientos alternativos. Feminismo, pacifismo y ecologismo.

PRUEBAS OPOSICIONES GEOGRAFÍA E

HISTORIA

El procedimiento de selección de los aspirantes constará de las siguientes fases:
Oposición y Concurso El desarrollo de las fases que se indican, se realizará con el orden que se referencia.

FASE DE OPOSICIÓN

Constará de dos pruebas, que tendrán carácter eliminatorio. Todas las pruebas de las especialidades de idiomas modernos se desarrollarán en el idioma correspondiente. En todas las especialidades que incluyan habilidades instrumentales o técnicas, éstas deberán ser evaluadas en algunas de las pruebas.

PRUEBA 1

Tendrá por objeto la demostración de los conocimientos específicos de la especialidad docente a la que se opta. Constará de dos partes que serán valoradas conjuntamente:

- **PARTE A**
Prueba Práctica
Todas las especialidades incluirán una prueba práctica que permita comprobar que los candidatos poseen la formación científica y el dominio de las habilidades técnicas correspondientes a la especialidad a la que opte.
- **PARTE B**
Desarrollo de un tema
Esta parte consistirá en el desarrollo por escrito de un tema elegido por el aspirante de entre cuatro temas, extraídos al azar por el tribunal.

Esta prueba se valorará de cero a diez puntos. Cada una de las dos partes de las que consta deberá suponer como mínimo tres puntos de los diez que comprenderá la valoración total de esta prueba. Para su superación, los aspirantes deberán alcanzar una puntuación mínima igual o superior a cinco puntos, siendo ésta el resultado de sumar las puntuaciones correspondientes a las dos partes. A estos efectos la puntuación obtenida en cada una de las partes deberá ser igual o superior al 25 % de la puntuación asignada a las mismas.

PRUEBA 2

Tendrá por objeto la comprobación de la aptitud pedagógica del aspirante y su dominio de las técnicas necesarias para el ejercicio docente. Consistirá en la presentación de una programación didáctica y en la preparación y exposición oral de una unidad didáctica:

- **PARTE A**

Presentación + defensa de una programación didáctica

La programación didáctica hará referencia al currículo de un área, materia o módulo relacionados con la especialidad por la que se participa, en la que deberá especificarse los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y metodología, así como a la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Esta programación se corresponderá con un curso escolar de uno de los niveles o etapas educativas en el que el profesorado de esa especialidad tenga atribuida competencia docente para impartirlo y en el caso de los aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, podrá estar referida a la etapa de la educación secundaria obligatoria, al bachillerato o a los ciclos formativos de formación profesional. La programación elaborada por el aspirante deberá presentarse y ser defendida ante el tribunal en el momento que establezca la Administración educativa convocante.

- **PARTE B**

Preparación y exposición oral de una unidad didáctica

La preparación y exposición oral, ante el tribunal, de una unidad didáctica podrá estar relacionada con la programación presentada por el aspirante o elaborada a partir del temario oficial de la especialidad. En el primer caso, el aspirante elegirá el contenido de la unidad didáctica de entre tres extraídas al azar por él mismo, de su propia programación. En el segundo caso, el aspirante elegirá el contenido de la unidad didáctica de un tema de entre tres extraídos al azar por él mismo, del temario oficial de la especialidad. En la elaboración de la citada unidad didáctica deberán concretarse los objetivos de aprendizaje que se persiguen con ella, sus contenidos, las actividades de enseñanza y aprendizaje que se van a plantear en el aula y sus procedimientos de evaluación. Para la preparación y exposición de la unidad didáctica el aspirante podrá utilizar el material auxiliar que considere oportuno y que deberá aportar él mismo, así como un guión o equivalente que deberá ser entregado al tribunal al término de aquella.

Esta prueba se valorará globalmente de cero a diez puntos, debiendo alcanzar el aspirante, para su superación, una puntuación igual o superior a cinco puntos.

CALIFICACIONES FASE DE OPOSICIÓN

Las calificaciones de las pruebas se expresarán en números de cero a diez. En ellas será necesario haber obtenido una puntuación igual o superior a cinco puntos para poder acceder a la prueba siguiente o, en el caso de la última prueba, para proceder a la valoración de la fase de concurso.

FASE DE CONCURSO

BAREMO DE MÉRITOS

En la fase de concurso se valorarán, en la forma que establezcan las convocatorias, los méritos de los aspirantes; entre otros figurarán la formación académica y la experiencia docente previa. La calificación de la fase de concurso se aplicará únicamente a los aspirantes que hayan superado la fase de oposición. Los baremos que fijen las convocatorias para la fase de concurso se estructurarán en los tres bloques que se indican a continuación:

- Experiencia previa: Máximo 5 puntos.
- Formación académica: Máximo 5 puntos.
- Otros méritos: Máximo 2 puntos.
- Los aspirantes no podrán alcanzar más de 10 puntos para la valoración de sus méritos.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La calificación correspondiente a la fase de oposición será la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en las pruebas integrantes de esta fase, cuando todas ellas hayan sido superadas. La ponderación de las puntuaciones de las fases de oposición y concurso para formar la puntuación global será de dos tercios para la fase de oposición y de un tercio para la fase de concurso.